



Audidores

Edificio San Marcos
Doctor Verneau, 1 (Pl. 2)
35001 Las Palmas de Gran Canaria



Informe especial requerido por la O.M. de 30 de septiembre de 1992

A los Administradores de
Compañía de Inversiones CINSA, S.A.
para su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores



Habiendo sido auditadas las cuentas anuales de Compañía de Inversiones CINSA, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000, hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 19 de junio de 2001, en el que nuestra opinión incorporaba las siguientes salvedades:

“La Sociedad participa en el capital social de determinadas sociedades dependientes, prestando distinta financiación tanto a éstas como a otras sociedades asociadas. La mayor parte de estas sociedades se encuentran ubicadas en países extranjeros (nota 6). La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas al entender que la importancia relativa de estas participaciones no es significativa para distorsionar la presentación de la imagen fiel de las cuentas anuales de la Sociedad, al haberse dotado las provisiones para cartera e insolvencias que los Administradores consideraban oportunas, cuando han sido detectadas circunstancias que así lo aconsejaban. Los Administradores conocen la solvencia de estas sociedades y la existencia de importantes plusvalías tácitas sobre los valores por los que figuran registradas estas sociedades, extremos éstos que, sin embargo, no hemos podido constatar al no haber auditado las cuentas anuales de estas sociedades y no haber dispuesto de información financiera sobre las mismas.”

De acuerdo con su solicitud, hemos analizado la información referida a la situación actualizada de las citadas salvedades y su incidencia en la información semestral adjunta de fecha 30 de junio de 2001, que ha sido preparada por los Administradores de CINSA, según lo requiere la OM de 30 de septiembre de 1992 y la Circular 3/1994, de 8 de junio, de la CNMV por la que se modifican los modelos de información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores.

Adjuntamos como anexo del presente Informe la Carta de Manifestaciones de los administradores en la que se informa de la situación actualizada al cierre del semestre de las salvedades incluidas en el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio precedente (31 de diciembre de 2000).



Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con la Norma Técnica establecida al efecto aprobada por Resolución de fecha 28 de julio de 1994, que debido a su alcance, sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas, no permite expresar una opinión sobre la corrección del resto de la información semestral ni asegurar que, de haberse aplicado procedimientos de auditoría complementarios, no hubiésemos podido identificar otros asuntos significativos para llevar a su consideración. Adicionalmente, por este motivo, tampoco expresamos una opinión sobre la información financiera semestral al 30 de junio de 2001.

Como resultado de nuestro análisis, les confirmamos que en la información semestral adjunta, al 30 de junio de 2001, se han corregido o despejado parcialmente las salvedades formuladas respecto a las cuentas anuales del último ejercicio cerrado, toda vez que la Sociedad ha realizado.

- i) La auditoría de los estados financieros de Anatecsa GmbH & Co., KG al 31 de diciembre de 2000. La auditoría, realizada por la Firma BNH Revisión muestra una opinión sin salvedades y el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 presenta unas cifras de fondos propios de 2.000.000 DM.

Además, hemos identificado los siguientes hechos relevantes:

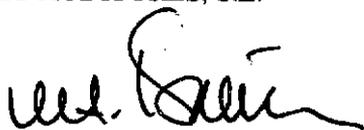
- ii) La Sociedad ha provisionado con cargo a resultados del ejercicio 2001, un importe de 622.122 €, relativo a la diferencia entre el valor de adquisición y el valor teórico contable de la participación en Varinvest A.G., para reducir el importe de su inversión en esta sociedad y ajustar, de este modo, el valor de coste al valor teórico contable de la participación, es decir, 469.000 €, aproximadamente.
- iii) La Sociedad ha revertido con abono a resultados, las provisiones constituidas por 300.000 € al 31 de diciembre de 2000, relativas a riesgos y contingencias existentes para CINSA al 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de su participación en Análisis Técnico de Valores, S.A. De acuerdo con la opinión de los Administradores, los riesgos inherentes a esta inversión ya han desaparecido al haberse disuelto la oficina y despedido el personal con cargo al ejercicio, que ha motivado tal provisión.
- iv) No han existido variaciones significativas en los riesgos contraídos con las restantes sociedades asociadas, esperando los Administradores, por su parte, que al 31 de diciembre de 2001 quedarán disminuidos en su totalidad al recuperar estos saldos. Tales extremos serán comprobados durante la auditoría de las cuentas del ejercicio 2001.

La Sociedad no ha confeccionado cuentas anuales consolidadas, según requiere la normativa contable, al 30 de junio de 2001 al considerar sus Administradores que tal extremo no resulta relevante, habida cuenta de los asuntos antes citados.

Adicionalmente, debemos consignar que como consecuencia de los procedimientos limitados de revisión analítica que hemos llevado a cabo, no hemos identificado otras circunstancias que pudieran ser susceptibles de dar lugar a incidencias respecto de las cuentas semestrales al 30 de junio de 2001.

Este informe especial ha sido preparado exclusivamente en cumplimiento de lo establecido en la OM de 30 de septiembre de 1992 para el uso exclusivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no debe ser usado para ningún otro propósito.

KPMG AUDITORES, S.L.



Miguel Angel Ibáñez Hernando

19 de octubre de 2001

COMPañIA DE INVERSIONES- CINSa, S.A.

(Antes COMPañIA INSULAR DEL NITRóGENO)

C/Américo Vespucio Nº 104

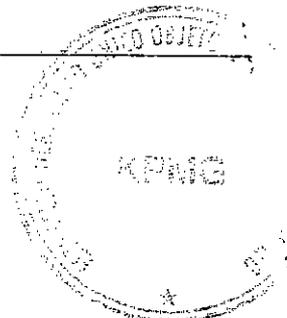
Zona Industrial Salinetas

35214 Telde-Gran Canaria

19 de octubre de 2001

Holding de empresas, Industrias y servicios. Capital Social: 2.041.875.000 Ptas, totalmente desembolsado
Acciones admitidas a cotización en el Mercado de Valores de Madrid

KPMG Auditores, S.L.
Edificio San Marcos
C/ Doctor Verneau, 1 (Planta 2)
35001 Las Palmas de G.C.



Muy señores nuestros:

Atendiendo a lo establecido en el anexo XII de la circular 3/1994, de 8 de junio de la C.N.MV. que desarrolla la Orden de 18 de enero de 1992 sobre información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidas a negociación en Bolsas de Valores les confirmo que :

- a) Tomamos nota de que han emitido un Informe Especial sobre Compañía de Inversiones Cinsa, S.A. de acuerdo con el contenido de la Orden Ministerial al 30 de septiembre de 1992 por la que se modifica la de 18 de enero de 1991 sobre información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsa.
- b) Las Salvedades incluidas en el Informe de Auditoría de fecha 19 de junio de 2001 emitido por ustedes son las siguientes:

“La Sociedad participa en el capital social de determinadas sociedades dependientes, prestando distinta financiación tanto a éstas como a otras sociedades asociadas. La mayor parte de estas sociedades se encuentran ubicadas en países extranjeros (nota 6 de la memoria). La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas al entender que la importancia relativa de estas participaciones no es significativas para distorsionar la presentación de la imagen fiel de las cuentas anuales de la Sociedad, al haberse dotado las provisiones para cartera e insolvencias que los Administradores consideraban oportunas, cuando han sido detectadas circunstancias que así lo aconsejaban. Los Administradores conocen la solvencia de estas sociedades y la existencia de importantes plusvalías tácitas sobre los valores por los que figuran registradas estas sociedades, extremos éstos que, sin embargo, no hemos podido constatar al no haber auditado las cuentas anuales de estas sociedades y no haber dispuesto de información financiera sobre las mismas”.

COMPañIA DE INVERSIONES- CINSa, S.A.

(Antes COMPañIA INSULAR DEL NITRóGENO)

C/Américo Vespucio Nº 104

Zona Industrial Salinetas

35214 Telde-Gran Canaria

Holding de empresas, Industrias y servicios. Capital Social: 2.041.875.000 Ptas, totalmente desembolsado
Acciones admitidas a cotización en el Mercado de Valores de Madrid



En relación con su intervención y según nuestro leal saber y entender les confirmamos que:

1. Les hemos facilitado el Informe de Auditoría de la Sociedad Anatecsa GM bh & Co. KG, en la que Cinsa, S.A. posee el 75% de su Capital Social, correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2000. Los Fondos Propios de esta Sociedad a 31 de diciembre de 2000 según balance de situación auditado son de importe 960.710 euros.
2. No hemos podido facilitarles el Informe de Auditoría de la Sociedad Varinvest AG de la que Cinsa, S.A. posee el 25% del Capital Social al no disponer de dicho Informe, no obstante hemos dotado una provisión según se describe a continuación.
3. Asimismo, les hemos facilitado la situación del riesgo existente a 30 de junio de 2001 por la financiación prestada a las empresas del grupo y asociadas así como por las participaciones en el Capital Social que Cinsa, S.A. posee sobre estas Sociedades según Cuentas Anuales de 31 de diciembre de 2000 y las variaciones que se han producido respecto a este riesgo durante el primer semestre del ejercicio 2001 .

Respecto a estas variaciones queremos mencionar que a 30 de junio de 2001 hemos dotado 622.122 euros como provisión por depreciación de los valores de la Sociedad Varinvest AG para desvalorizar el valor de nuestra inversión y ajustarla al valor neto contable. Asimismo, también hemos contabilizado como reversión de provisiones un importe de 300.000 euros que fueron dotados como provisión en las Cuentas Anuales de 31 de diciembre de 2000, en relación con nuestras responsabilidades en Análisis Técnico de Valores, S.A. de la que Cinsa, S.A. posee el 52,39% de su Capital Social. Al respecto queremos manifestarles que la cancelación de dicha provisión de 300.000 euros la hemos realizado en base a que a 30 de junio de 2001, la Sociedad Análisis Técnico de Valores, S.A. ha liquidado a todo su personal y cerrado sus oficinas, sin que se haya cesado en su actividad, por lo que estimamos que la Sociedad al cierre del ejercicio 2001 obtendrá beneficios.

Por otro lado consideramos que tanto las Empresas del Grupo como Asociadas son lo suficientemente solventes como para hacer frente a su pasivo exigible, así como les reiteramos que somos concedores de la existencia en las mismas de importantes plusvalías tácitas sobre los valores por lo que figuran registradas estas Sociedades.

Atentamente,

D. Heinz Peter Tornes
Presidente del Consejo de Administración
y Consejero Delegado